

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTUNATE WEALTHY
REPRESENTACIONES Y COMERCIO S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2014, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Aeropuerto Mariscal Sucre, en Tababela, Edificio Cityfast, oficina No. 24, se reúne la Junta Universal ordinaria de Accionistas de FORTUNATE WEALTHY REPRESENTACIONES Y COMERCIO S. A." Los accionistas renuncian a la convocatoria, en virtud de hallarse el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas.

Deciden tratar el siguiente orden del día:

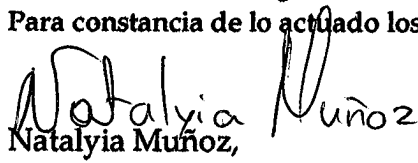
- Presentación y aprobación de Balances correspondientes al año 2013.
- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y Comisario de la Compañía.
- Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión la Señora Natalyia Muñoz, actuando como Secretario Ad-hoc el señor Luis Arcentales. Se declara instalada la sesión, tomando la palabra la Señora Natalyia Muñoz, quien convoca a que se trate el orden del día.

- Presentación y aprobación de Balances correspondientes al año 2013. Se concede la palabra a la señora Natalyia Muñoz, quien expone el balance correspondiente al año 2013 quienes luego de verificar toda la documentación, deciden aprobarlo por unanimidad.
- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y Comisario de la Compañía. Una vez que la junta conoce de los informes de Gerente General y comisario de la Compañía, proceden a aprobarlos por unanimidad, sin observación alguna.
- Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades. Con respecto a este punto la Junta decide por unanimidad aprobar la distribución del 15% de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, textos que una vez elaborados se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Natalyia Muñoz,
PRESIDENTA AD-HOC-Accionista


Luis Arcentales
SECRETARIO AD-HOC